

Martes, 5 de mayo de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Guijo de Santa Bárbara

ANUNCIO. Concesión administrativa de uso privativo de bien de dominio público.

Resolución de Alcaldía n.º 26/2016 de fecha 30/04/2026 del Ayuntamiento de Guijo de Santa Bárbara por la que se procede a la convocatoria para la concesión administrativa de uso privativo de bien de dominio público.

De conformidad con la Resolución de Alcaldía n.º 2026/16, de fecha 30/04/2026, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria, por, para la concesión administrativa de uso privativo de bien de dominio público, conforme a los siguientes datos:

- Objeto: concesión administrativa de uso privativo del siguiente bien con las siguientes características:

Instalación Barra para fiestas en Plaza Corredores de Guijo de Santa Bárbara durante los días, 5, 6 y 7 de junio de 2026 Festividad Viriato

- El plazo para la presentación de ofertas será de 15 días desde el siguiente día hábil al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del presente anuncio.
- Canon concesión: 300 euros mejorables al alza

Lugar de presentación:

1. Dependencia Administrativa: Ayuntamiento.
2. Domicilio. Plaza Corredores, n.º 1.
3. Localidad y código postal: Guijo de Santa Bárbara 10459.
4. Dirección electrónica: <http://guijodesantabarbara.sedelectronica.es>
5. El acto de apertura tendrá lugar el día siguiente hábil a la finalización plazo presentación ofertas a las 12.00 horas en despacho de Secretaría.



Martes, 5 de mayo de 2026

6. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Secretaría y en la sede electrónica del Ayuntamiento:

<http://guijodesantabarbara.sedelectronica.es>

Guijo de Santa Bárbara, 30 de abril de 2026

Clara Jiménez Santos

ALCALDESA-PRESIDENTA

